Cambyretá, 10 de febrero de 2021

Señores

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, ha realizado una adenda contractual s/ Res. Intendencia Municipal N° 107/2021 por ampliación de monto de **Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones**) correspondiente al proceso con ID 374.789 "Provisión de Combustible"

Por lo expuesto, solicito la publicación del mismo, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

.....
Lic. Nora Martinez
Responsable de UOC